



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Secretaría de Infraestructura Urbana

**ANEXO I**  
**DETALLE DE OBRAS**

- a) La obra consistirá en la ejecución de obras de infraestructura básica y fortalecimiento urbano en el barrio El Renacimiento de la ciudad de Suipacha, provincia de Buenos Aires
- b) La SECRETARÍA financiará un monto total de PESOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$16.629.987,32).
- c) La MUNICIPALIDAD financiará un monto total de PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON CATORCE CENTAVOS (\$932.415,14).

Las obras se llevarán adelante de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO	MONTO
Ampliación de Gas	\$472.000,00
Cordón Cuneta	\$330.800,00
Ampliación Red Cloacal - Pavimento	\$4.215.345,15
Ampliación Red de Agua	\$302.940,00
Ampliación Alumbrado Publico	\$619.160,00
Construcción Modulo Baños	\$1.261.275,00
Playón Deportivo y Obras Complementarias	\$1.010.865,90
NIDO	\$2.767.609,61
Veredas	\$764.055,00
Ampliación Pavimento	\$590.656,80
Obra desagües Pluviales	\$1.622.605,00
Consolidado de calles	\$1.890.000,00
Puesta en Valor Calle "Rivadavia"	\$745.171,44
<b>Subtotal Obra</b>	<b>\$16.592.483,90</b>
<b>Desarrollo Humano Rendido y Ejecutado</b>	<b>\$969.918,56</b>

Alejandro Walter Federico  
Intendente Municipal

Lic. Marna KLEMIENSIEWICZ  
Secretaria  
Secretaría de Infraestructura Urbana  
del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda



"2019 –Año de la Exportación"

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Secretaría de Infraestructura Urbana

<b>Total Proyecto</b>	<b>\$17.562.402,46</b>
<b>Total aporte Nación</b>	<b>\$16.629.987,32</b>
<b>Total aporte Municipio</b>	<b>\$932.415,14</b>

d) El plazo remanente de ejecución de obra es de UN (1) mes.

  
Lic. Marina KLEMENSIEWICZ  
Secretaría  
Secretaría de Infraestructura Urbana  
del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

  
Alejandro Walter Federico  
Intendente Municipal



"2019 - Año de la Exportación"

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Secretaría de Infraestructura Urbana

## ANEXO II

### CRONOGRAMA DE DESEMBOLSOS

El desembolso que consta en la cláusula TERCERA del presente CONVENIO DE RESCISIÓN será realizado según el siguiente cronograma de pago:

#### ETAPA I: Desembolsos procesados a favor de la MUNICIPALIDAD

- a) PESOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$13.869.573,81), que corresponde al OCHENTA Y TRES POR CIENTO (83%) del monto total a aportar por la SECRETARÍA para la ejecución de las obras.

#### ETAPA II: desembolso pendiente

- a) 2° desembolso: PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TRECE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$2.760.413,51), que corresponde al DIECISIETE POR CIENTO (17%) del monto total del aporte nacional y el mismo será librado de cumplido el OCHENTA Y TRES POR CIENTO (83%) de ejecución de las obras del módulo de infraestructura, y su correspondiente rendición financiera, y luego de aprobado el gasto por la autoridad competente y del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda.

A los TREINTA (30) días contados a partir del plazo de finalización de obra la MUNICIPALIDAD, deberá presentar el certificado físico y financiero correspondiente al CIEN POR CIENTO (100%) de la obra y la rendición de cuentas frente a la SECRETARÍA, según la normativa vigente.

Alejandro Walter Federico  
Intendente Municipal

Lic. Marina KLEMENSIEWICZ  
Secretaría de Infraestructura Urbana  
del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda




"2019 - Año de la Exportación"

*Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Secretaría de Infraestructura Urbana*

Las PARTES manifiestan que se encuentra ejecutado y certificado a la fecha indicada el monto de PESOS NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$969.918,56) correspondiente al módulo de Desarrollo Humano.



Lic. Marina KLEMSIEWICZ  
Secretaria  
Secretaría de Infraestructura Urbana  
del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda



Alejandro Walter Federico  
Intendente Municipal





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Modificación de Proyecto NO-2019-100987327-APN-SIU#MI (EX-2019-03814825-APN-SIU#MI)

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.